



Los rojos han sufrido un durísimo quebranto en sus ataques por Extremadura

Dejan abandonados muchos cadáveres que cubren el terreno de los combates

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 29 de agosto de 1938. (III Año Triunfal):

En el sector de Extremadura, ante la tenaz resistencia de nuestras tropas, han fracasado los ataques que en estos días y en el día de hoy ha llevado a cabo el enemigo, los cuales han sido rechazados, habiéndoles causado grandísimo quebranto. Son numerosas las bajas que han sufrido, dejando abandonados gran número de sus muertos, que cubren el terreno de la acción en muchos puntos.

En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona.

Salamanca, 29 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

El fomento de la inmoralidad, práctica de los rojos en Extremadura

Matrimonios por un mes, por quince días y por una semana

Los niños no saben rezar, pero sí blasfemar y expresarse como jayanes

Muy delicado es el tema, pero hay que abordarlo. Tengo la misión de dar una impresión, aunque sucinta —porque los temas son ingotables— lo suficiente completa de lo que fue la vida roja en todos sus aspectos sociales y necesariamente se ha de llegar a esas pústulas cuyo sajamiento ha de resultar repugnante.

La táctica más satánica de los Soviets en Rusia fué precisamente la corrupción de la juventud. Con una juventud corrompida se puede pensar en sostener una revolución de tipo social, por aberrada que sea. Y esa táctica —al fin y al cabo nuestros llamados antifascistas no son más que instrumentos de Rusia— la implantaron también los marxistas españoles. Auténticos o no, «Los Protocolos de los sabios de Sión» dan las consignas judías para pervertir la juventud de los pueblos cristianos y esas consignas se están cumpliendo escrupulosamente por los rojos que afrentan a España.

Desde el principio del Movimiento y aun antes, ya se caracterizó el sistema rojo por el tono moral que quiso dar a la guerra. Milicianos y milicianas convivían en las trincheras. El uso del «mono» como prenda proletaria se exaltó hasta como signo de elegancia de la feminidad roja. Costaría trabajo creer, si no se hubiera visto, que la vulgaridad, la plebeyez, la suciedad y la cursilería fuesen elevadas a la categoría de guiones antifascistas. El pañuelo a la cabeza, atado en gorro, en las mujeres en vez de otros tocados. La gorra sustituyendo al sombrero en el hombre. El cambio del zapato por la alpargata.

Elevados además al puesto de responsables en todos los pueblos personajes de las más bajas extracciones sociales, como ex presidiarios, analfabetos, granujas, maleantes y vagos, y las «tiorras» más distinguidas empingorotadas a señoras y mandonas, ellos y ellas tenían que dar la pauta en sus gustos y en sus costumbres. Y extinguido todo lo que representase selección o espiritualidad, júzguese cómo ahondaría en la zona roja la sensualidad y cómo los instintos groseros de la lujuria y el vicio campearían a sus anchas en una sociedad materialista y ateá.

Los bailes dominicales

Famosos se hicieron los bailes dominicales en La Serena. Venía a ellos los milicianos de los frentes y con el énfasis de la guerra dejaban proclamado el derecho a todo lo malo, a lo que las milicianas se prestaban como tributo de admiración al com-

batiente. Formas de este derecho sensual fueron los matrimonios militares en que los comandantes de los pueblos legalizaban las uniones llamadas «de siete perras» porque era el impuesto de papel sellado que se exigía.

Eran estos matrimonios los que pudiéramos llamar más desvinculados. Su duración era variable. Se estipulaba a veces su vigencia por siete días, por quince, por un mes, y para realizarlos no existía ninguna clase de impedimento. Bastaba la comparecencia de los interesados, a quienes casaba el comandante militar con una fórmula desenfadada.

El impudor, que muchas veces era consciente, llegaba al extremo de saber la milicianita que su miliciano era casado. Se dieron abundantes casos de bigamia y poligamia.

Si alguien cree que hay la más mínima exageración en estas afirmaciones no tie. e más que darse una vuelta por La Serena y comprobar abundantemente en centenares de casos, en cua quier pueblo, estos extremos.

Cuando los matrimonios querían revestirse de más solemnidad se acudía ya al Juzgado. El secretario extendía un acta, pronunciaba unas palabras epitalámicas e inscribía la unión en el Registro. Pero estos matrimonios eran precisamente los más cursis, porque eran los que se acompañaban de hábitos que querían ser burgueses y que en la personalidad de algunas «unieras» —muchachas de la Juventud Socialista Unificada— resultaban grotescos.

Todo esto ha de traer graves preocupaciones a la España nacional. Porque este desenfreno legal de uniones repetidas y fácilmente deshechas ha dejado consecuencias trascendentales en el orden doméstico y familiar y cuya solución ha de tropezar con graves inconvenientes. Son muchos los milicianos que han abandonado a sus compañeras y son muchas de éstas las que por haber perdido a su camarada miran, cuando ya la cosa no tiene remedio, cerrado el porvenir de su rehabilitación. Y hay esos casos de poligamia legal que acusan el grado de degeneración marxista y que no tienen solución honesta.

Apena con una amargura honda y desolada el panorama de esta juventud, empujada a esas formas de prostitución social por una caterva de malos patriotas y desalmados que no han dudado siquiera en admitir a estas experiencias a la escoria internacional.

Pero el marxismo es eso. ¿No serían suficientes estas infamias para

calificar de malvados a quienes las han consentido? ¿Con qué pagarían Prieto y Negrín y Osorio y Gallardo y demás pandilla este caos moral que han traído a multitud de familias intoxicadas por la droga del paraíso marxista y que ahora son las primeras en lamentar su decepción?

La clase media se ha salvado

Al margen de todo esto queda todavía otro problema hondo y triste que no sabemos hasta qué profundidades ha llegado a calar. Es lo que constituyó en la zona roja la única inmoralidad, en dos años de completo paganismo, y el sedimento pasado en el alma infantil por lo que ha visto y presenciado durante esos dos años. Los niños de una clase social enteramente no saben rezar. Saben, en cambio blasfemar, decir palabrotas, expresar términos de jayán y equívocos de prosibulo. Daba una pena indecible ver a los niños que acudían por primera vez a los Comedores de Auxilio Social de La Serena mirar estupefactos el Crucifijo y permanecer mudos ante las dulces plegarias que invocaban para ellos el amor y el amparo. Ningún crimen comparable con este de hacer a los niños animalitos perversos y dañinos, precoces salvajitos de la Internacional.

Este desenfreno rojo en expresiones, en propagandas y en prácticas, de cuyos folletos están llenos los pueblos, ha de maravillar a quienes estudien las tácticas moscovitas para determinar la influencia que sus métodos han tenido en los procedimientos del marxismo español.

Por fortuna ha quedado todavía en La Serena una porción social incontaminada. La clase media, con señaladas excepciones, se ha mantenido fiel a su significación moral y a su espiritualidad. Y no decimos de la clase aristocrática porque sus representantes han sido exterminados allí donde se ha podido.

Pero aun así, la inmoralidad ha alcanzado a la más numerosa clase del pueblo, donde el marxismo tenía más adeptos, y que ha sido la víctima principal de las experiencias de sus malvados dirigentes. Hay estadísticas aterradoras. Centenares de uniones libres y pasajeras de milicianos, guerrilleros y guardias de Asalto, aves de paso que caían en los pueblos. Centenares de otras uniones tan desvinculadas como las anteriores. O gías y bacanales de jefes y responsables donde el escándalo era la nota esencial. Bienes «guerreros» de donde a veces salían milicianos y

ZONA ROJA

El «plato único», diario

Los rojos lo imitan todo. Ahora imitan el plato único con la diferencia de que este plato único es diario.

Acaba de abrirse un nuevo restaurant «popular» en Barcelona, uno de esos restaurantes en donde sólo son admitidos los elegidos, los bien provistos de documentación sindical.

El órgano bolchevista «Las Noticias» del 10 explica así el régimen del nuevo restaurant de privilegiados:

«El menú es de plato único, pero único igualmente en la ju teza del condimento y aderezo. La ración es abundante y nadie puede salir del comedor sin haber satisfecho la más importante de las necesidades humanas, humanamente satisfecho».

Ya imaginamos qué querrán decir con lo de «humanamente satisfechos». Los rojos describen la evacuación de Tortosa

«La Publicitat» de Barcelona (edición del 10) describe lo que ha sido la evacuación de Tortosa:

«Hablar del éxodo de los tortosinos, de las condiciones trágicas y lamentables en que han tenido que abandonar casa e intereses muchos de ellos, y de muchos otros que han tenido que continuar viviendo en la montaña, no es cosa fácil ni «gradable». Se ha ensayado la virtud tradicional y tenaz de los vecinos del Bajo Ebro. Pero nadie ha dicho que los tortosinos... han tenido que evacuar su tierra ni que nadie se acuerda de ellos. Han sido muchos los que «deseando no abandonar sus hogares se han visto expulsados de ellos, y han tenido que caminar kilómetros y más kilómetros de carretera harapientos, abandonados de todo el mundo», y lo que todavía es peor, privados de poder llevar consigo de un hogar lo que tantos sudores les costaba...»

La caridad bien entendida

Copiamos de «La Vanguardia» del 10:

«VALENCIA.—Como en muchas localidades los Concejos municipales tratan de hacerse cargo de las existencias de trigo de las colectividades o pequeños propietarios, la Delegación provincial de la R-forma Agraria de Valencia ha hecho pública una nota prohibiéndolo en absoluto, toda vez que el trigo no debe ser entregado más que a los organismos oficiales del Ministerio de Agricultura.»

Alcalde modelo

De la prensa roja del 10:

«Por última vez, y en virtud de cuanto dispone el decreto del Ministerio de la Gobernación de 3 de junio último («Osceta» del 5), y la orden del mismo Departamento de 19

guardias de Asalto a tiros, como en Villanueva de la Serena. Hambre, miseria, hampa.

Si los dos años de paganismo en La Serena se prolongan más, se hubieran extirpado los valores físicos y morales de la raza y nuestros soldados, en vez del fusil hubieran necesitado llevar para entrar en los pueblos el fumigador y el desinfectante.

Antonio Reyes Huertas

El catedrático de la Universidad de Madrid, señor García Morente, se hace sacerdote

Reproducimos una carta llena de emoción que el Sr. García Morente, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid ha escrito a un amigo de su intimidad.

Lo ejemplar del caso bien merece esta indiscreción periodística de dar a la publicidad algo tan íntimo como esta carta.

El Sr. García Morente que en sus largos años de cátedra no fué, precisamente, un apologeta del dogma y de la Iglesia Católica, ha sufrido tal transformación espiritual como en esta carta se revela:

Sr. D.

Mi querido amigo:

Escribo a usted para comunicarle que acabo de regresar a España, después de casi dos años de desgracias, peligros, trabajos y peregrinaciones. Pero, como con frecuencia le sucede al hombre, en el fondo de las más dolorosas y trágicas circunstancias encuentra acaso, por designio de la Providencia, la más pura felicidad. Desde el 18 de julio de 1936, mi vida ha estado en peligro y mi hogar esparcido y deshecho. Ya sé que usted es, quizá, de los que más han sufrido. Por eso comprenderá usted bien lo que es el dolor y la congoja. Mataron a mi yerno los rojos de Toledo, y por milagro pude recobrar a mi pobre hija—viuda a los 23 años— y a mis dos nietecitas. A mi hijo F. E. T. E. (Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza) quiso asesinarle en Madrid, en septiembre de 1936. Tuve que huir, dejando a mis hijos en Madrid, y después de no pocas peregrinaciones y muchos sustos, logré escapar, y llegué a París en octubre. En París estuve de octubre de 1936 a junio de 1937, gestionando inútilmente la salida de mi familia meses y meses.

Por fin, circunstancias inesperadas favorecieron su salida, y el 9 de julio tuve la alegría de abrazarle en París. Pero, entre tanto, había ya recibido la invitación de la Universidad de Tucumán para encargarme de dos cátedras. No había querido aceptar mientras no lograra la recuperación de mis hijos. Lograda ésta, no vi más camino para sustentar a los niños que aceptar los ofrecimientos de Tucumán. Allí nos fuimos. Llegamos a Buenos Aires el 10 de julio de 1937, y pocos días después a Tucumán. Un año escaso, un curso, hemos vivido en esta ciudad del Norte argentino. Pero nuestro deseo de volver a España era inconcebible; y a ello unió, además, la repugnancia cada día más violenta que yo sentía por la enseñanza universitaria. Le explicaré a usted. En los meses de desesperación en París, cuando las noticias que

de abril anterior, se recuerda a cuantos alcaldes, consejeros, depositarios o funcionarios tengan en su poder fondos, valores o documentos de crédito pertenecientes a los Consejos Municipales evacuados de Aragón, la obligación en que están de entregar los a esta Junta, domiciliada provisionalmente en la calle Ramón Acín, 55, de esta ciudad.

No cabe alcaldes más «rojos». Dan la mejor prueba del inquebrantable amor a lo ajeno, que es la más acusada de las características de los idealistas «revolucionarios».

recibía de la expropiación de mis hijos eran desconsoladoras, cuando todo mi ser se deshacía en dolor y sufrimiento, tuvo Dios piedad de mí y me envió el mejor y más eficaz consuelo, su gracia divina, el aliento de su voz en el fondo de mi alma. Entonces, pensando que no iba a recobrar a mis hijos, por lo menos en tiempo indefinido, gestifiqué y obtuve del Abad del Monasterio benedictino de L. gubé (Pottiers) permiso para retirarme por algún tiempo en el convento.

Todo lo tenía ya preparado para este viaje, cuando inesperadamente, casi milagrosamente, cambiaron las circunstancias y recibí noticias de la inmediata llegada a París de mi familia. Entonces tuve que apilar mis proyectos y trasladarme a América. Pero la semilla arrojada en mi alma no cesó de prosperar y germinar. Cada día de mi actividad docente en Tucumán era para mí una tortura nueva. Llegó el verano, y con la suspensión de las clases (que tiene lugar a fines de diciembre) aquietóse un poco el torrente de los escrúpulos que me corrían. Mas en abril, al iniciarse el nuevo curso, no me sentí ya con fuerzas para seguir en la hipocresía de la enseñanza universitaria. Mi vida estaba ya tan claramente hjada que no vacué un momento más. Reuní los poquitos ahorros que habíamos podido hacer, añadíles el producto de unas cuantas conferencias que consentí dar en Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Montevideo, y escribí una larga carta al Obispo de Madrid-Alica, explicándole mi estado de ánimo y anunciándole que con toda la familia me enfocaba para España.

En mayo, y precisamente cuando daba esas conferencias, vi en Buenos Aires a Orlano, que fué quizá la única persona a quien dejé traslucir algo de mis intenciones y proyectos. (Por cierto que le agradecería a usted vivamente me de noticias de Orlano, que en aquellos días iba o intentaba una peregrina visita a Méjico). Llegamos a Lisboa, en donde encontré una hermosa carta y muy consoladora del señor Obispo, aprobando y bendiciendo mis proyectos, y diciéndome que residía en Vigo. Nosotros que no tenemos referencia por una u otra ciudad de España, resolvimos instalarnos en Vigo, cerca del señor Obispo, que nos ha acogido con el mayor cariño y paternal protección. En septiembre me trasladaré a Ruzas de Puerto Real (a pocos kilómetros de San Martín de Valdeiglesia), en donde el señor Obispo establece un Seminario provisionalmente. Allí permanecerá uno o dos o tres años lo que sea necesario para llegar a ser digno de recibir las sagradas órdenes; y después de ordenado sacerdote, haré lo que la vocación de Dios me mande, bien retirarme a un monasterio, bien dedicarme a la cura de almas en algún pueblecito. Si encuentro acomodo para mi familia (dos hijas, una de ellas viuda, con dos nietos, mi cuñada y una sirvienta que está con nosotros desde hace veinticinco años) en San Martín de Valdeiglesia o en Avila, las instalaré en uno de esos puntos cerca del Seminario. Si no lo encuentro seguirán en Vigo (que no

Continúa en la 4.ª página

Anecdotario de la batalla de Amposta

“Sin novedad, mi comandante, Y dicho esto, cayó muerto. Llevaba dos balazos

por MARTIN ABIZANDA.

AMPOSTA.—Treinta mil bombas de mano habían arrojado los soldados de uno de nuestros batallones hasta las ocho de la noche, hora en que pudo darse por liquidada la intención roja del día de Santiago.

La hierba junto al río está pisoteada, chamuscada. Penden ramas cargadas de fruto dulzón de los árboles que esmaltan la ribera desgajados por la metralla. Pequeños montones de tierra removida recubren silenciosas figuras de carne misera, que ayer tuvieron apariencias humanas. Aquí hubo lucha dura. Lo dicen las mil cosas vivas y muertas que se ofrecen ante nuestra vista.

El enemigo queda ahí. Esta es la distancia aproximada que hay entre una y otra orilla del Ebro. Si cesaran los ruidos diversos y desconocidos de la tarde caliginosa, tal vez oíríamos las conversaciones de los rojos.

A este lado del Ebro un tupido cañaveral sirve de pantalla. Detrás se extienden las huertas. Hay muchas granjas vecinas. Junto al fusil guarda cada hombre docenas de melocotones, manzanas, peras, granadas, etcétera, que la tierra regala sobradamente, como una débil muestra de gratitud hacia estos bravos que dejan en los surcos semilla de sangre.

Aquel segundo disparo de cañón que hizo astillas el puente que los rojos comenzaban a construir, contribuyó mucho al desmoronamiento de la cosca. Sobre el agua inquieta, que con el aire suave adquiere rizos marinos, flotan insensibles fuertes maderas unidas con cuerdas a bidones vacíos. Por entre los cañaverales sumergidos en el río hasta su mitad, parecen los cadáveres enormemente hinchados.

Debí ser difícil la situación del contrario desde primera hora. Salvaron la barrera líquida alrededor del millar. Pusieron pie en la orilla y fueron a esconderse entre el arbolado. De los nuestros no flaqueó ninguno. Con su comandante al frente, pistola en mano, marcharon a la busca de pelea en la tarde caliente.

Con prisa

En lo de Amposta se luchaba con prisa. Los nuestros desconocían la magnitud del ataque. No les importaba. Lo interesante era decidir la suerte antes de que la tierra se hundiera en sombras. Y fué así. Había páidos reflejos de sol de fin de tarde, cuando las bayonetas nacionales se clavaban en los cuerpos de los últimos invasores.

El río parecía como si lanzara desde sus profundidades, demonios rojos. Y nuestros soldados, incansables, sembraban las aguas de bombas de mano. En un lugar, nuestros hombres se precipitaron tras un pequeño canal de riegos. El enemigo se ocultaba a diez metros escasamente.

¿Hechos heroicos? Muchísimos. Hubo un enlace al que el magnífico comandante del Batallón que tenía a su cargo aquel sector, encomendó una misión. Dijo:

—Haz lo que te digo. Aunque te cueste la vida. Es por España...

Y marchó el soldado bien armado de bombas de mano. La tarde se rasgaba en explosiones. Con impaciencia de asmático, las ametralladoras hablaban por todas partes. Se abre un claro en la espesura. Regresa el enlace. Ya ante su comandante, se cuadra, lleva la mano a la sien derecha:

—Sin novedad, mi comandante. Todo ha sido cumplimentado...

Y dicho esto, cayó muerto. Llevaba dos balazos.

Oro muchacho, fué hecho prisionero por cinco internacionales en pleno combate. Uno de sus carceleros, con gesto cruel hirióle en una pierna. Nuestro hombre, excitado, cogió un fusil, puso rápidamente el cargador y mató de cinco balazos a los cinco extranjeros. Y pudo volver a nuestras líneas. El nombre de este humilde soldado que pudo realizar tal acto de valor, está en el Batallón.

Maniobra

También en poco terreno se puede maniobrar. Escasamente cubrían unos kilómetros las fuerzas rojas que lograron pasar el Ebro cerca de Amposta. Y merced a hábil movimiento de los soldados de la División que tan acertadamente defendió el sector, no quedó uno solo con vida.

Ya he dicho que se parapetaron en la orilla derecha del río mientras trataban de aproximarse al canal. La acción de nuestros hombres consistió en cubrir a disparos, los flancos, puesto que el frente y espalda estaban limitados por el canal y al río respectivamente.

Como una finta nuestra gente se pegaba alternativamente a distintos puntos de la línea, bien de la izquierda, bien a la derecha. Y disminuía cada vez el terreno de que disponían los contrarios. Luego un momento, en que sólo les quedaba a éstos un camino. El Ebro. Y los que sabían nadar se zambulleron rápidamente, enfilados por nuestras máquinas. El resto que intentó resistir, fué aniquilado.

La 14 Internacional

La 14 Brigada Internacional está mandada por oficiales franceses pertenecientes a escala activa. Sus hombres son franceses, belgas y españoles. Estos últimos en una proporción de un diez por ciento. Durante el ataque, algunos milicianos españoles, como vieron la cuestión perdida, levantaron los brazos en demanda de cesación del fuego. Y la oficialidad y clases extranjeras, dispararon entonces sobre ellos.

Otro tanto ocurrió a los que se arrojaron al agua en busca de salvación. Desde la orilla opuesta las reservas rojas barrieron el Ebro con sus ametralladoras. Muchos de los atacantes, rotos sus miembros, fueron a encontrar la paz en el fondo fangoso.

C nocemos a la 14 Brigada desde Caspe y Alcañiz. El bastón de mando del que la mandaba, quedó en el campo de batalla así como el sello de la División. Por documentos que se han recogido, podrá probarse la intervención lamentable que en la formación de estos, efectivos tienen nuestros vecinos.

Todas las cartucheras de los cadáveres encontradas, llevaban balas explosivas. Y se han encontrado unos proyectiles, de los que poseo muestra que son tal vez la última palabra en los refinamientos crueles e inhumanos que emplean los del otro lado. Se trata de unas balas, que, al romperse la cubierta, arden unos segundos para explotar después. Y llevan además, según me aseguran, una sustancia venenosa.

Una sola compañía ha dado sepultura a 466 cadáveres enemigos. De trecho en trecho, surgen bultos inmovibles.

La tropa que ha logrado esta victoria, sonríe. A cien metros está el enemigo. Nos asomamos. Recorremos con la vista la línea de parapetos, tras los que se esconden los fusiles. Siiban algunas balas. Protegidos por los sacos terreros, en nuestro campo hay un grupo. Los impactos han quedado señalados a dos palmos de sus cabezas. Ni uno de ellos ha prestado atención.

Como contestación a las ráfagas de ametralladoras inoportunas, desde aquí les hacemos fuego de morteros. El temible proyectil describe su parabola invisible. Y levanta espuma de polvo en la faja verde. Arriba navega un caza nacional. Toda la tarde se pasea tranquilamente por la ancha bóveda. De cuando en cuando se inclina, descendiendo y ametralla.

Hoy más que nunca siente el cronista satisfacción por su contacto con estos bravos. Cuanto tienen nos lo ofrecen en la cantimplora llena de fresquísima agua de pozo. O cuentan las cosas mayores sin concederles

Servicio Social de la mujer

Relación de las señoritas que han de cumplir el «Servicio Social» durante el próximo mes de septiembre con indicación de las instituciones en que deberán presentarse el día 1.º

A la Junta local recaudatoria del «Plato Unico»

Sotillo de la Adrada, Bernarda Rodríguez; E Tiemblo, Margarita Rodríguez Quevedo, Teresa Rodríguez Quevedo y Emilia Sánchez Huertas; Vega de Santa María, Elvira Canales García, Eustaquia Hernández Jiménez, Asunción García García y Amparo García Andrés; Villafranca de la Sierra, María de la Asunción Romero y Fernanda Moro González; Villa nueva de Gómez, Justa Díaz Sánchez, Villarejo del Valle, Inés Sánchez González; Viñegra de Moravia, Flora Gómez Díez; Gavilanes, Rosa Vizcaino Baquero.

A la Junta local de «Subsidio pro Combatiente»

Gavilanes, Basilia Vizcaino Baquero.

A los Comedores de «Auxilio Social»

Arenas, Milagros Linacero Fuentes, María del Pilar Carabias, María del Carmen Carabias, Vicenta Méndez Moreno, María de la Concepción Tejero, María Josefa González de Rivera, Julia Teresa Carmona, Francisca Martín Martín, María Jesús Fraile Jara, Josefina García Vázquez, Isabel González Méndez, Teresa Cruces Montero, María de los Angeles Sánchez, Natividad Díaz Gutiérrez, Josefa Díaz Gutiérrez, Rufina Arroyo Jiménez, Aurea María Méndez Muñoz, Luisa de la Fuente Peña, Benjamina Soto Carrera y Feisa González Gallego.

Arévalo, Concepción Collar Martín, Juana Ruiz Valera, María Martín Mayor, María de las Angustias Rojero, Antonia Segovia Herrero, Dosithea Sánchez de Pedraza, María Luisa García Moreno, Basilia García Juanes, Juliana González Caballero y María del Pilar Alonso Maroto.

Barco, María Canaleja Chapinal, Elvira Soría Saco, Micaela Marqués Rico, Petra Prieto Leralta y Purificación Sánchez Zorilla.

Candeleda, Angelines Guzmán Fernández, Angeles Méndez Trigo, Consuelo del Río Toledano, María del Pilar Traiz Sanz y María Victoria Álvarez Lafarga.

Cebrenos, Teresa Herranz Alonso, María Elisa Bragado Bragado y Josefa Frutos González.

Mombeltrán, Soledad Méndez Linacero, Carmen Méndez Linacero, Pilar Rodríguez Jaraiz, María Navarro González y Esther Lerín Lopez.

Piedrahita, María Gómez López, Carmen Bobo García, María Hernández Prieto, María del Pilar Hernández, Josefina García Sánchez, Carmen de la Lastra Sucedo, María de la Lastra Saucedo, María Teresa Muñoz Ortega, Carmen Núñez Pascua.

La Colonia añeja IBE

La Brillantina perfumada IBE

La Pasta dentrífica IBE

Son tres productos españoles de absoluta garantía; exíjalos.

Para pedidos Centro General de Representaciones. Alberto González, Perecota, 1. Apartado 22. Segovia.

SE VENDE molino pequeño de piedras para piensos, marca Ajuria número 2.

San Millán, 4 2.º

importancia. El jugar a la vida o la muerte, es para ellos como una partida de dados. Se han hecho a la guerra y por dura que sea, la sobrellevan alegremente. Con despreocupación y confianza ciega en el mando.

Por eso, nosotros, testigos de lo que ocurre en la línea primera, debemos sentirnos cada vez más orgullosos de ser cantores de las ilusiones, los sacrificios y las glorias, del buen soldado español.

Frente del Ebro.

Sección religiosa

SANTORAL

AGOSTO

31

MIERCOLES

Santos Ramón Nonato, cd.; Domingo del Val, nifi; Paulino, ob Robustiano, Marcos, Teodoro, Rufina, Optato, Aidano, Amado

La misa y oficio divino son de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, con rito doble de primera clase y octava y color encarnado.

CULTOS

Basílica parroquial de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta

Celebra la parroquia la fiesta de sus gloriosos Titulares, con los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana misa solemne con sermón que predicará don Antonio Alfín, coadjutor de la parroquia.

A las siete de la tarde santo rosario, solemnes víperas y adoración de las reliquias de los Santos Mártires.

Un ejemplo que merece imitarse

Los comerciantes italianos venderán los productos italianos usando la terminología italiana

MILAN.—La Unión Provincial Fascista de comerciantes ha enviado a Presidente de los Sindicatos y a todos los dirigentes de categoría una circular para llamar la atención de los que trabajan en todo ramo comercial sobre la gran responsabilidad política que les incumbe de educar al público en el uso sistemático de una terminología esencialmente italiana.

«Si bien es verdad—dice la circular—que hoy la materia de la importación para el consumo de los productos extranjeros ha sido de hecho en gran parte sustraída a la iniciativa individual de resultas del período sancionista, es asimismo verdad que queda mucho por hacer al comercio para sanear el vocabulario comercial.»

«Es preciso estar convencidos—sigue diciendo la circular—de que el problema no es sólo estético o superficial, sino que asume una alta importancia de educación completa y tiene considerables reflexos económicos. El uso de denominaciones extranjeras para los productos de consumo habituado al público a la idea de que la producción extranjera haya de ser necesariamente mejor que la nacional y eso se halla en absoluto contraste con esta «mística autárquica» que ha de convertirse en un hábito de vida para todos los italianos. Pero hoy más que nunca es la costumbre—por fortuna, rara—de camuflar los productos nuestros con nombres extranjeros: esto constituye un verdadero sabotaje al trabajo italiano.»

«Un pueblo que se ha rescatado de la miseria moral para crear un imperio y dar a la humanidad un nuevo orden de civilización no puede plegarse a las blanduras de la extranjerofilia y no puede tolerar que la inferioridad psicológica y política de unos pocos pueda traducirse en un daño moral y material para la nación: nombres italianos para mercaderías italianas, enseñanzas nacionales; una terminología únicamente italiana en las tiendas y en la correspondencia; ofertas sistemáticas de productos italianos; exposición exclusiva de productos italianos en los escaparates; dignidad y plena conciencia de llenar una pública función de propaganda de italianidad: esta ha de ser la palabra de orden de los comerciantes milaneses».—(USI).

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

Reverendo Padre Santiago Viezma

(Continuación)

A los 11 años ingresó en el Colegio Seráfico que los Padres Franciscanos tenían en Belmonte donde cursó Humanidades para prepararse a tomar el hábito de religioso que le fué concedido el día 3 de agosto de 1919, visitando el sayal franciscano en el Convento de San Pedro de Alcántara de Arenas, titulado de San Andrés del Monte. Hizo su año de noviciado con tanto aprovechamiento que, terminado éste, no dudaron los superiores en admitirle a la profesión que verificó el 4 de agosto de 1920 con gran júbilo de su alma y alegría de sus padres y hermanos que lo presenciaron.

Con no poco aprovechamiento siguió la carrera eclesiástica hasta el año 1926 que los superiores le presentaron para las Ordenes Sagradas. No es para explicarlo el entusiasmo y fervor con que celebró su primera misa, ni los propósitos tan vehementes de consagrar su vida toda entera al apostolado de su ministerio; propósitos y deseos bien cumplidos, según más adelante.

Conocedores los superiores (como hemos dicho) de sus raras y endas le encargaron la dirección del Colegio Seráfico, a pesar de sus pocos años, y tal celo desplegó en la observancia de la disciplina y vigilancia que más parecía un noviciado el referido Colegio que preparatorio para niños que se disponían al estado religioso por el olor de virtud que difundían los aspirantes.

El año 1930 fué trasladado a Alcázar de San Juan (Ciudad Real) con el encargo de dirigir la Juventud Antoniana y sus varias obras sociales, como los roperos para los pobres, las escuelas nocturnas y Conferencias morales, en las cuales obras no es para explicarlo cuanto trabajó y cuanto bien hizo, aumentando el número de los cooperadores antonianos que pasaban de mil los jóvenes que activamente consagraban sus esfuerzos y trabajos a estas obras de celo y caridad. Todo debido a la laboriosidad del Padre Santiago.

Estas obras de celo, a más de la labor desarrollada en el púlpito y confesionario que sería largo referir le atrajeron envidias y persecuciones con las que el enemigo de las almas

procuró a todo trance deshacerlas y desbaratarlas (i posible fuera) el predominio que el Padre Santiago iba adquiriendo para la gloria de Dios con las muchas necesidades remedidas tanto físicas como morales porque se vieron muchas familias y personas particulares reformar sus costumbres, escandalosas hasta entonces reconciliarse enemigos públicos, consagrarse a Dios en el estado religioso y otros que no aparecían por la iglesia ni aun en los días de preceptos frecuentar los Sacramentos.

Viendo el demonio que no podía impedir tanto bien, le declaró la guerra de la persecución, como hemos dicho levantando contra el Padre Santiago tan polvarena de insidias y calumnias que hasta trataron de atentar a su vida en más de una ocasión, esto motivó a sus Superiores y Hermanos a advertirle el peligro para que se guardara; pero él con gran tranquilidad de ánimo respondió: «Como obramos por Dios, El cuidará de nosotros».

En el púlpito era devotísimo e incansable, sobre todo en sermones de la Virgen, en los que se notaba la devoción especial que sentía hacia la Señora en cuyas alabanzas no tenía fin. Recordamos a este propósito que, estando en Arenas el año 1935, enfermó con úlcera de estómago, le encargaron las hijas de María, el novenario de la Inmaculada. Como se celebraba al anochecer, y dista la parroquia del convento tres kilómetros, le decíamos: ¿Como se encarga usted de ese trabajo estando tan lejos y con el mal tiempo que hace? La Virgen me ayudará—nos contestó— me gusta tanto hablar de Ella.

Amantísimo también de las glorias de Orden Seráfico, no perdonaba medio de fomentar, como hemos visto, las obras antonianas, el culto en todas las festividades a que atendía multiplicándose para tocar, cantar y predicar, pareciéndole aún que hacía poca cosa, pues más de una vez a requerimientos caritativos para que cuidase de su curación, le oímos decir: «Lo que importa es que empleemos bien lo poco que vivimos», y seguía, adelante muchas veces jadeante y sudoroso haciendo verdaderos sacrificios.

(Continuad)

En memoria de Primo de Rivera y Ruiz de Alda

Robledo de Chavela (Madrid).—El lunes 22 se celebró en esta Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, una misa en sufragio del alma de los camaradas Jefe, Fernando Primo de Rivera oficial del Arma de Artillería y Julio Ruiz de Alda capitán de Artillería y Gloria de nuestra Aviación, que en unión de otros camaradas fueron vilmente asesinados en la Cárcel Modelo de Madrid. Presidieron las horas fúnebres el Jefe Militar del Sector con su Estado Mayor, representaciones de todas las unidades, autoridades locales de ambos pueblos camaradas Rosino, y Barbero y el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS camarada M. Crespo con las milicias de 1.ª y 2.ª línea del pueblo. Valdecañeda, milicias que en este acto piadoso hicieron recordarnos una vez más su acendrado espíritu de abnegación y sacrificio, al lado del catafalco y en las mismas escalinatas del altar Mayor dieron guardia de honor esta gloriosa Falange Española Tradicionalista y de las JONS local, y en la parte superior del catafalco destacaban las banderas Nacionales, durante la ceremonia actuaron, el maestro organista señor Cordero y con sus más delicados cantos los oficiales del Glorioso Batallón de Orden Público camaradas Isidro R. y Baión al finalizar este piadoso acto se envió una carta a las inolvidables camaradas Pilar y Carmen Primo de Rivera, haciendo constar en ella, y en nombre de todos cuantos asistieron al funeral solemne nuestro más entrañable y sincero pésame a la vez que todos y muy especialmente los Robledanos

ANUNCIO OFICIAL

Fn «El B. O del 24 de agosto de 1938. III A o Triunfal, número 55 aparece el siguiente anuncio:

Ministerio del Interior

Orden Circular convocando un Concurso para cubrir «interinas» las plazas vacantes de Secretarías, Intervenciones y Depositarias de todos de Ayuntamiento y Diputaciones. Páginas 881 a 883 y anexo único páginas 93 a 108».

La repatriación de un sueco que a los cuatro días se hartó de los rojos

ESTOKOLMO.—Ha llegado un joven sueco que después de unos cuatro días de permanencia en las filas de los rojos españoles había desertado declarando estar harto de las atrocidades de los comunistas. Había sido enganchado por la oficina de enrolamiento de la brigada internacional que tiene su sede en París en la Avenue Moreau y que funciona día y noche con la abierta conveniencia de las autoridades.—(USI).

estamos unidos hoy más que nunca a ellas y familia toda vez que no pasa día que se recuerde la figura de su llorado padre y familia, familia tan querida, lo que nos dejaron múltiples huellas de su religiosidad, largueza y patriotismo, en este pueblo de Robledo

Camaradas caídos ¡Presentes!
Un robledano.

¡Castellanos!

GIJON

os ofrece este año UNA OCASION UNICA

PARA JUNTAR LO UTIL CON LO AGRADABLE

Podéis pasar ocho o más días en una ciudad tranquila, acogedora, bella, de clima ideal, económica, y aprovecharéis vuestra estancia para surtir de los miles y miles de artículos que por orden de la Junta provincial de Incautación de Bienes se pondrán a la venta en el comercio de al por menor de Gijón. UNICAMENTE EN GIJON y solamente al público. No se entregará nada a revendedores de fuera de Gijón.

Géneros blancos, telas para trajes, forros, géneros de punto, calcetines, abrigos, cazadoras, etc.

Hay más de un millón de pesetas en medias para señoras

Todos estos artículos, procedentes de incautación, se venderán a precios muy económicos, tasados por la Autoridad.

HOTELES Y FONDAS EN GIJON

- De primera categoría. Pensión completa, de. 15 a 40 Ptas.
- De segunda categoría. Pensión completa, de. 10 a 15 »
- De tercera categoría. Pensión completa, de. 10 a 12 »
- Pensiones. 6 a 10 »

Existen numerosas pensiones, fondas, casas de huéspedes y particulares que alquilan camas.

BILLETES DE FERROCARRIL

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Desde León.....	27 65	20 55	12 60
» Palencia.....	47 60	35 95	21 05
» Valladolid.....	56 75	41 95	25 30
» Medina del Campo.	63 70	47 85	28 50
» Avila.....	78 75	59 75	35 95
» Segovia.....	79 90	60 65	36 50
» Zamora.....	78 25	59 40	36 45

NOTA.—En billetes de ida y vuelta con tarjeta, existe una rebaja que se puede calcular en un 30 por 100.

MUY IMPORTANTE.—La fecha exacta de la venta de los géneros al público se anunciará oportunamente, celebrándose solemnes actos conmemorativos de la gloriosa gesta del cuartel de Simancas los días 20, 21 y 22 del expresado mes.

No olvidéis que Gijón es punto estratégico para visitar las ruinas de la gloriosa ciudad de Oviedo, situadas a menos de treinta kilómetros, así como los hermosos pueblos de Luanco, Avilés, Candaés, Villaviciosa, etc.

Instituto Provincial de Higiene AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... { Preescolares.. Miércoles a las once.
Escolares.... Martes y sábados.
Lactantes... Lunes y viernes a las once.
Maternología. Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología..... Miércoles a las cinco.
» de Garganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco.
» de Odontología..... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo. { Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana.
Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde a las cuatro.
- Vacunación antirrábica. Diaria... { Mañana a las nueve.
Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recepción de productos para análisis..... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.

2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales.....de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos.....	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales.....	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros..... de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones.....	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones.....	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría.....	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas.....	Permanente.
Cirol telegráfico.....	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Arevalillo a las... 10
de Arevalillo a las... 11'30	a Avila a las... 14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Arenas..... 11'30
de Arenas a las... 12'30	a Avila a las... 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las... 15	Llegada a V. del Obispo... 18
de V. del Obispo 7	a Avila a las... 10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8.....	Llegada Peñaranda a las 9	Llegada Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7.....	Llegada Peñaranda a las 8'15	Avila a las... 9'30
2.ª salida de Avila a las 18.....	Llegada Peñaranda a las 20	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las 16'30	Avila a las... 18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	12
	Llegada a Leganés a las.....	15'30
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a Leganés a las.....	15'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	13'40
Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	Llegada a Avila a las.....	16'40
	Llegada a Avila a las.....	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11...	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	13
	Llegada a Leganés a las.....	17'55
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a Leganés a las.....	18'05
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	9'40
Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las.....	Llegada a Avila a las.....	13'15
	Llegada a Avila a las.....	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las... 7	Llegada a Piedrahita a las 9	Llegada a Barco a las... 10
2.ª Salida de Avila a las... 16	a Piedrahita a las 17,40	a Barco a las... 18,45
1.ª Salida de Barco a las... 7	Llegada a Piedrahita a las 7,40	a Avila a las... 10
2.ª Salida de Barco a las... 13	a Piedrahita a las 13,40	a Avila a las... 16

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Villacastín a las... 8	Llegada a Segovia a las... 10
Salida de Segovia a las... 16	Llegada a Villacastín a las... 18	a Avila a las..... 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 17'30	Llegada a Arévalo a las... 19
de Arévalo a las... 7'30	a Avila a las... 9'30

TINTA ALEMANA

Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEORÍA en nuestros FRENDES DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite; porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETTIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de venta en todas las farmacias de AVILA

«Pomada Cereo»

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granizaciones

Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Durante los días 1, 2 y 3 liquidarán las cuotas correspondientes al mes de agosto las pensiones, hoteles, casas de huéspedes y de comidas.

Los días 5, 6 y 7 las calles comprendidas entre las letras A y P (solamente plazas) incluyendo en este primer grupo la calle de Tomás Pérez por haber pasado a ser calle de Alemania.

Los días 8, 9 y 10 el resto de las calles hasta la Z.

Nota importante—Se invita por la presente, y como última vez, que todos aquellos que no contribuyan a esta recaudación lo hagan en los días anteriormente mencionados, ya que a partir de esta fecha se dará cuenta a la Superioridad de su falta de patriotismo y serán sancionados rigurosamente.

La cobranza se efectuará durante las horas de cuatro a siete de la tarde y en la Delegación de Hacienda.

Avila 30 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—El Secretario.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR:

Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 3 a 5

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

(Viene de la página 1.ª)

es carr) o en otra parte, donde Dios quiera.

»He traído de América 11.000 pesetas, que a mi familia le permite vivir once o doce meses. Yo no necesito nada, pues el señor Obispo cree que (según me ha parecido entender) me concederá beca en el Seminario. Así es que por ahora Dios ha provisto, y tengo por seguro que seguirá proveyendo a nuestro sustento. Mi hija menor, que tenía ya 19 años de edad, y el título de bachiller, puede trabajar, y lo mismo digo de mi cuñada, que es persona muy culta e inteligente.

Confío en que usted les ayudará a encontrar algún empleo digno, en condiciones de que puedan vivir juntas. En cuanto a mi hija mayor, la viuda, abraza la esperanza de conseguirla pensión a que, según me aseguran, tiene derecho como viuda de asesinado. He aquí, en breves trazos muy condensados la historia mía en estos últimos años. Ya se lo trágico de su situación, y cae me que no olvido a usted en mis oraciones. Todos hemos de sufrir. Yo tengo, empero, el inmenso consuelo de haber sido por Dios gratificado con la dicha de su divina gracia, que me hace feliz sin límites, y me concede, por fin un sentido claro e inequívoco para mi vida y una orientación concreta, con la que siento en mi alma la indestructible paz de quien nada tiene y confía plenamente en Dios.

Le abraza con el mayor respeto y cariño.

M.G. Morente.

Hierro Líquido ES LA VIDA DEL CALZADO

Recomendamos empleen el HIERRO LIQUIDO todos los meses en calzados de señora y caballero, en el de niños cada quince días. DURA CUATRO VECES MAS. De gran economía nacional y doméstica.

PRODUCTO NACIONAL

Laboratorio del Hierro Líquido.-SEVILLA

Depositario para Avila: HIJO DE CRISTOBAL PARDO

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Por viajar sin salvoconducto: Emilio García Iglesias y Zósimo Paniagua Lorente, vecinos de Barrado (Cáceres), 27 pesetas a cada uno.

Empresa I. García, 25 pesetas por infracción al Código de circulación.

SE VENDE elevador-reductor 50 por 160 voltios. Precio 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado asistan en la presente semana:

Don Calixto Argüeso, don Manuel Lorente, don Venancio Matallana, don Teodoro Galán, señora viuda de Coya e hijas, doña María Osorio, viuda de García, e hijas.

Donativos recibidos

Doña María Fernández Díez, paño de cocina; señora de Ramírez, paño de cocina; R. P. Calles, 5 tazones; Luciano Hernández, un cepillo y un estropajo.

Subpagaduría Militar de Avila

Días de pago durante el mes de la fecha: 29, 30 y 31 de once a una.

Avila 27 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El subpagador militar, José Rovira.

Lo que piden nuestros soldados

Libros del Movimiento y una camisa azul Sabino López.

Novelas y leyendas históricas Antolín García.

Ambos falangistas pertenecientes a la 5.ª Bandera de Castilla, 1.ª Centuria, 1.ª Brigada. Estafeta número 40. División 71.

Denunciada

Ha sido denunciado Guillermo Pérez, por infracción al reglamento de carreteras.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Incendio en un monte

En el término de El Barraco, monte número 30 del Catálogo, se produjo un incendio que redujo a cenizas 10 hectáreas de monte bajo, 500 pinos en resinación y 300 sin resinar. La Guardia Civil, guardas forestales y vecindario cooperaron para sofocar el incendio. Las pérdidas son de consideración. Se ignoran las causas del siniestro.

Sección Agronómica de Avila

Junta Harino-Panadera

El Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, examinada la propuesta de esta Junta, ha fijado para el mes de Septiembre para la harina panadera clase UNICA, pan familiar y subproductos de la molienda los siguientes precios:

Harina panadera clase UNICA: 65'30 pesetas los 100 kilos, netos, en fábrica y sin envase, con pago al contado e incluidas las comisiones que corren a cargo del vendedor, sea cualquiera la partida con que se opere si se destina a panadería.

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc) si la compra no llega a 2.000 kilos, podrá recargarse hasta un dos por ciento del precio fijado para harinas de panadería.

El precio de la harina UNICA podrá oscilar hasta en un uno por ciento en alza o en baja.

Pan familiar.—Pieza de dos kilos, 1,30 pesetas; de un kilo, 0,67 pesetas y de medio kilo, 0,35 pesetas.

Estos precios son para venta en puesto o tahona, pudiendo ser aumentados en el reparto a domicilio en dos céntimos en kilo.

Subproducto de la molienda.—Para ventas hechas por los fabricantes de harinas a los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.: cuarta, 31 pesetas; comidilla o salvado, 22; y salvado hoja, 26. Todo ello por 100 kilos, al pie de la fábrica y sin envase.

En las ventas de los Sindicatos a los asociados que han de ser ganaderos y que estén en la misma localidad que la fábrica abastecedora, el aumento que por todos gastos podrá cobrarse, no será superior al tres por ciento del precio inicial.

Avila 30 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El ingeniero presidente, Francisco de la Peña.

Detenida

En Colmenar del Arroyo ha sido detenida una vecina llamada Carmen Montero, por proferir frases contra el Ejército. Ha sido puesta a disposición de la autoridad militar.

A los alcaldes, cosecheros y almacenistas

Se les recuerda

1.º Que hechas las declaraciones de productos por cosecheros y almacenistas, que les están ordenadas por esta Jefatura Administrativa Militar, remitirán los alcaldes a estas Oficinas los resúmenes estadísticos, excepto los de judías blancas y patatas que se cursarán en su día.

2.º Que quedan establecidos los almacenes para la recogida de artículos por Intendencia en los pueblos que se ha indicado, debiendo presentar los interesados los artículos en ellos por sus propios medios, según lo establecido y acto seguido se procederá a su abono con las formalidades que se les indique.

3.º En breve se empezará a empacar en cada una de las localidades la paja blanca; entretanto los productores serán responsables de su buena conservación.

4.º Quedan publicados los precios a que pagará Intendencia la cebada, avena y paja blanca; los demás artículos se satisfarán a los de tasa publicados por la Junta Provincial de Abastos (B. O. de 29 del actua).

5.º Para las transacciones de los productos del campo bastará con declararlos en la Alcaldía respectiva y reservar lo correspondiente a Intendencia; pero para la cebada, avena y paja blanca se necesita además, según lo prevenido, autorización expresa de esta Jefatura aun cuando se trate de ventas de escasa importancia.

Sanatorio Enfermería de Santa Teresa

Es sabido que el conjunto de edificios, pinares y parque del Sanatorio está en arrendamiento con opción a compra en precio ya determinado y por un plazo que no puede exceder de cinco años.

A este efecto se constituye un fondo para dicha compra y ya se han recibido donativos de alguna importancia: La Junta de Transportes que preside el Excmo. señor Gobernador Militar de esta Plaza don Manuel Delgado Brambury dió 25 000 pesetas.

La disuelta sociedad I. C. P. A. I. N también hizo donativo de gran importancia.

Sucesivamente se publicaron relaciones de socios que cedieron para el Sanatorio toda su participación y otras de las que se reservaron parte, quedando muy poco de los que aún no se han decidido.

Primera relación de los que cedieron todo su haber en la sociedad mencionada

Angel de Diego, 46 50 pesetas; Fernando Cid, 46 50; Félix García Ossorio, 46 50; Cándido Belmonte, 93 00; Francisco A. Pou, 116 25; Odón Tejada, 23 25; Pablo Pérez y Pérez, 46 50; Mariano del Barrio, 93 00; Luis M. Almansa, 46 50; Bernardo Ruiz del Olmo, 23 25; señor Obispo, 46 50; Federico Martínez, 23 25; Eduardo González Ferrero, 46 50; Gregorio Manzano A., 23 25; José Palmerino San Román, 46 50; Rafael Ortega Saez, 23 25; Carmen Castro Álvarez, 116 25; Luis Duque López, 186 00; Emiliano Bernabé, 46 50; Augurio Rodríguez, 93 00; Jesús Jiménez Hernández, 46 50; Gregorio García, 46 50; Enrique Leyva Suarez, 46 50; Segundo A. Q. Resina, 46 50; Ernesto Paradinas, 46 50; Viuda de López Santodomingo, 46 50; Manuel Pérez R., 139 50; Esteban Miján, 23 25; José Delgado, 46 50; Inocente Guerras, 23 25; Ricardo Rico, 46 50; Restituto Moyano, 23 25; María García López, 46 50; Alfredo González, 23 25; Nicolas Carrillo, 46 50; Luis López Martín, 46 50; Juan José Martín, 46 50; Julián Maroto, 23 25; Constancio G. Galán, 46 50; Enrique de Leyva y Ch., 46 50; Francisco S. Ferrer, 23 25; Emilio Pérez Arribas, 46 50; Directora del Internado Teresiano, 46 50; Primitivo de Juan, 23 25; Aniceto Morcillo, 23 25; Miguel L. García, 23 25; Bautista Cardalaguet, 93 00; Tomas Cardalaguet, 93 00; Aurora Hernández, 46 50; Lorenzo B. de Quirós, 23 25.

Suma esta relación 2.999,25 pesetas.

Junta Provincial de Ganaderos

Ganaderos: la comisión de compra de potros para el Estado actuará en Avila los días del 5 al 7 del próximo mes de septiembre, en Vi la franca de la Sierra el 8 y en Piedrahita el 9.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados.

El Presidente de la Junta

efectuadas a vecinos de la localidad bajo las sanciones que establece el B. O. del día 15 de agosto que se exigirán hasta a los alcaldes que no hayan dado cuenta de las infracciones.

6.º Se recomienda la lectura de la Circular de la Junta Provincial de Abastos, n.º 2.936 (B. O. n.º 103) acabada de publicar, por la que prohíbe la salida de la provincia, sin su autorización de la cebada, avena, centeno, algarrobas, habas, maíz, muelas, paja blanca y negra, garbanzos, lentejas, alubias, patatas y huevos.

7.º Además de dicha prohibición esta Jefatura recuerda que para toda transacción y transporte de cebada, avena y paja blanca, aun dentro de la provincia, se necesita además, autorización de esta Jefatura Administrativa.

Interesa a todos la mayor difusión de esta nota.

El teniente coronel de Intendencia, Emilio García Martínez.

Ni alabanzas ni injurias solo la verdad en "HAZ"

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Se va a proceder por las Jefaturas locales a la entrega inmediata de los carnets de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Y se avisa por el presente a todos los afiliados que antes del día 22 de abril de 1937 pertenecían a las Organizaciones de Falange Española, Comunión Tradicionalista, Acción Española, Renovación Española, y a todos los que fueron admitidos directamente por el Caudillo o por las Jeraquías autorizadas del Movimiento con anterioridad al 15 de julio en curso y que en los plazos concedidos no han cumplido los requisitos señalados en la circular n.º 13, relativas a la solicitud de cambio de carnet, que se abre un último plazo, improporcionable, que comienza el día 30 de julio corriente y termina el 30 de agosto del mismo año, en el cual han de extender y presentar dichas solicitudes.

Estas solicitudes, que se facilitan a todas las Jefaturas locales o provinciales del Movimiento, serán presentadas precisamente en la Jefatura local donde reside o piensa residir el solicitante y han de ir acompañadas de tres fotografías y del carnet antiguo o comprobantes acreditativos de la condición de afiliado, de los cuales se entregará recibo.

También abonará el solicitante 0'25 pesetas, importe del carnet. Los carnets antiguos o documentos acreditativos de la calidad de afiliado serán devueltos con el carnet nuevo.

Los afiliados que no presenten sus solicitudes antes del 30 de agosto de 1938, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán bajas en el Movimiento.

A partir de esta fecha serán considerados nulos todos los carnets antiguos, incluso los expedidos por las Jefaturas provinciales o Delegaciones nacionales de servicio después de la fecha de unificación. Los carnets correspondientes a los afiliados milita-

res se remitirán por conducto de sus respectivos Cuerpos, sin necesidad de cumplir los requisitos anteriormente consignados.

Delegación Provincial de Justicia y Derecho

En el expediente tramitado por la Delegación Nacional del Servicio con motivo de los incidentes ocurridos en esta provincia, relacionados con la concentración Nacional de Valladolid, el Secretario General ha dictado la siguiente resolución:

Inhabilitar por un año para el desempeño de cargos de mando y de confianza a Celestino Minguela Velasco, Delegado Provincial que fué de O. J.

Separar de la comunidad política del Movimiento a Marcial José Bayo.

Aprobar las siguientes sanciones para los cadetes:

Angel Lozano Varela, expulsión; Angel García Lamiquiz, Pedro González Rodríguez y Carlos Suarez Martín, suspensión de sus derechos de afiliados durante 18 meses y apercibimiento de expulsión; Antonio Casas Muñoz, José López Muñoz, José Silva, Isaac Delgado, Santos Hernández, Gonzalo Cornejo, Joaquín Ortega, Pedro Martín y flecha Gonzalo Sanz, suspensión durante seis meses, a todos los componentes de la centuria de Cadetes que asistió a la concentración Nacional de Valladolid, se les impone la sanción de que durante dos meses no usarán el uniforme y distintivos de la Organización.

Y en cumplimiento de lo ordenado por las Jeraquías se procede a dar la oportuna publicidad a esta resolución insertándola en la prensa local.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Avila 27 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Servicio.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de San Ramón Nonnato, los celebrarán los señores Ribas, Artigas, Martín y Santis y las señoras doña Ramona Fernández y doña Ramona Gallego.

Testimonio de gratitud

La señora viuda e hijos de don Juan Ruiz de Salazar (q. e. p. d.) nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pesar con motivo de la muerte de dicho señor.

El nuevo gobernador civil de Avila

Por Decreto del Ministerio del Interior ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don José Herreros de Tejada.

Es hombre de grandes merecimientos, y pertenece al glorioso arma de Artillería con el grado de comandante. Durante casi todo el tiempo de la campaña permaneció en primera línea, y en el frente de combate han entregado su vida por la Patria varios familiares suyos.

Militó en las filas de la Tradición, y al darse por el Caudillo el Decreto de unificación se incorporó lealmente a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, donde cumple las consig-

Un oculista español a vista a tres ciegos con una delicadísima operación

BUENOS AIRES.—El oculista español Hermenegido Arruga que se encuentra de paso en la ciudad de Rosario, donde está dando una serie de conferencias, ha efectuado en el Hospital español de dicha ciudad, una sorprendente operación, quizá la primera de su clase en el mundo. El doctor Arruga ha extraído la córnea de tres cadáveres y la injertado en tres ciegos con éxito casi total. La delicadísima operación que desde hace tiempo estaba en estudio traerá consigo nuevos beneficios a la humanidad.—(USI).

Ta ler de vulcanización

Antonio Guerras

San Segundo, 16 Teléfono 257

mas del Generalísimo y Jefe Nacional del Movimiento.

Al cesar en su cargo el hasta ahora gobernador civil, señor Rubio, no podemos menos de lamentarnos de su cese en el cargo que tan dignísimamente ha desempeñado y a satisfacción general del pueblo de Avila, entre el que se ha granjeado selectas y honradas amistades por su caballerosidad, talento y afabilidad, que con su sencillez y trato ameno son características de las hidalgas cualidades de tan bizarro jefe.

Corrida benéfica en Segovia

Las personas de Avila que deseen asistir al Festival de Toros benéfico que tendrá lugar en Segovia el día 9 de septiembre, pueden hacer el pedido de localidades al señor Jefe de Censuras Militares (Gobierno Militar, Avila) hasta el día 3 de septiembre próximo